

OFICIO NO. OSAFIG/UT/061/2024

C. VALENTIN CRUZ  
P R E S E N T E.

Con el objetivo de dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia que corresponden al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental de conformidad con el artículo 57, fracción I, inciso a), fracción II, inciso a), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, se da atención a su solicitud de información registrada con el no. de folio 060114924000057 en la Plataforma Nacional de Transparencia; en la que solicita la información que a continuación se describe y se da respuesta:

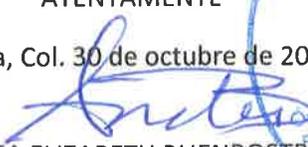
*“Se solicita, atentamente al sujeto obligado informe los canales o medios de comunicación a través de los cuales se publican las convocatorias a licitaciones estatales y/o municipales relativas a las adquisiciones, arrendamientos, bienes, servicios, obra y servicios relacionados a la obra pública. De la misma manera, se solicita que, atentamente otorgue únicamente el listado y el link de acceso directo a la normatividad relativa a las adquisiciones, arrendamientos, bienes y/o servicios, obras y servicios relacionados a la obra pública, tales como manuales, criterios, pabalines (políticas, bases y lineamientos), reglamentos de leyes, reglamentos internos de las dependencias o entidades y leyes. Finalmente se solicita enliste la dirección, teléfono y titular de los órganos internos de control específico ante los cuales se pueden presentar inconformidades..”*

En virtud de que este Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental no tiene atribuciones para administrar la información solicitada y de conformidad con el artículo 133 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, se informa la incompetencia para proporcionarle la información solicitada, por lo que se sugiere dirija su solicitud al Poder Ejecutivo, en virtud de que este Sujeto Obligado es un Ente Constitucionalmente autónomo y no pertenecemos al orden estatal o municipal.

Sin más por el momento, me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Colima, Col. 30 de octubre de 2024

  
LICDA. ANDREA ELIZABETH BUENROSTRO GARCÍA  
Unidad de Transparencia del Órgano Superior de  
Auditoría y Fiscalización Gubernamental

